



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Declaración H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:11474/2018

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

D E C L A R A :

Que el 24 de marzo de 1976 se produjo un golpe de Estado que, al deponer a las autoridades del gobierno constitucional, inició una dictadura cívico-militar que gestó una cruenta etapa de la historia institucional argentina, autoproclamándose Proceso de Reorganización Nacional e implicando la suspensión del Estado constitucional de derecho como la vulneración sistemática de derechos humanos de nuestros habitantes;

Que este plan sistemático de tortura y exterminio fue perpetuado principalmente por un gobierno militar pero con la necesaria complicidad de distintos sectores de la sociedad civil, de la iglesia, el empresariado y distintas naciones del mundo;

Que es tarea de viejas y nuevas generaciones, estudiar y conocer los intereses económicos, políticos y sociales que dan sentido y son trasfondo de dicho proceso para que Nunca Más tengamos un país para pocos;

Que con motivo de los hechos que son de público y notorio conocimiento, han agitado la memoria colectiva de la sociedad, corresponde reiterar el compromiso de la Casa de Trejo con el camino de justicia, verdad y memoria frente a las graves violaciones a los derechos y libertades cometidas durante la etapa más aberrante y cruel de la historia de nuestra Patria;

Precisamente en la Res. HCS N° 54/08 se ha expresado: "*(...) el derecho a la verdad, para las víctimas del quebrantamiento de los derechos humanos y para la sociedad en su conjunto, tiene como correlato necesario el deber de memoria de la universidad democrática; Que forma parte de su patrimonio histórico de un pueblo la memoria de su opresión y sus sufrimientos como así también de los esfuerzos denodados por recuperar la vigencia de los derechos humanos, el orden constitucional y la vida democrática; Que el rechazo al olvido de violaciones masivas y sistemáticas de los derechos humanos es un aspecto esencial en la lucha contra la impunidad, la que constituye un objetivo fundamental de la comunidad universitaria*";

Que este HCS acompaña y alienta la lucha de abuelas y madres de Plaza de Mayo en la búsqueda de sus nietos y justicia por sus hijos e hijas desaparecidos, exigiendo cárcel común, perpetua y continua para los genocidas;

Que este HCS adhiere a la marcha a realizarse el próximo sábado organizada por la Mesa Provincial de Derechos Humanos bajo la consigna: "Un país para pocos, Nunca Más".

Comuníquese y dese amplia difusión.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

JA. -